

**ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL
DIA 4 DE JULIO DE 2017**

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Luis Ferrando Calatayud

Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje

Vocales con voz y voto:

Dª Gracia Enguix Gadea

Directora Territorial de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio

D.ª Esteban Vallejo Muñoz representante de la Dirección General de Administración Local

Dª. Carmen Catalá Galván representante de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

D. José Antonio López Mira representante de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte

D. Emilio Peiró Miret representante de la Administración General del Estado

D. Vicente Collado Ucher representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar

D. Josep Saval Gregori representante de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias

Vocales de libre designación nombrados por la Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio

D. Pablo Martí Ciriquian

D. Pedro Gómez-Jordana Pérez

Vocales con voz y sin voto:

Colegio Oficial de Arquitectos de la C.V. Delegación Alicante

Dª. Ana Martínez Perán

Colegio Oficial de Abogados.

D. José Luis Abrisqueta Sempere

Federación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Alicante.

D. Jesualdo Ros Tonda

Secretario

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial de Urbanismo a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, el día cuatro de julio de dos mil diecisiete, con la asistencia de los miembros que al margen se citan.

Asiste: Dª. Ana Martínez Perán en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de la C.V. delegación de Alicante. Excusan su asistencia D. Josep Llin Belda representante de la Dirección Gral. de O.P., Transportes y Movilidad, D. Andres Rico Mora representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y D. Francisco Javier Sendra Mengual representante de la Diputación Provincial de Alicante.

A continuación se entra a tratar el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 2 de Junio de 2017. Se aprueba.

PUNTO SEGUNDO. Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

MODIFICACIONES PUNTUALES. EXPTE. 33/17.- BIAR. Modificación Puntual Nº4 del Plan General. PL-2011/0387. ACUERDO: DENEGAR la aprobación definitiva de la Modificación Puntual n.º4 del Plan General de Biar, con su consiguiente archivo. **EXPTE. 34/17.- IBI. Modificación Puntual Nº14 del Plan General. PL-2009/0415. ACUERDO:** DENEGAR la aprobación definitiva de la Modificación Puntual n.º14 del Plan General de Ibi, con su consiguiente archivo. **EXPTE. 35/17.- SAN ISIDRO. Modificación Puntual Nº1 de las NNSS. PL-2013/0332. ACUERDO:** DENEGAR la aprobación definitiva de la Modificación Puntual n.º 1 de las NNSS de San Isidro, con su consiguiente archivo.

DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO. EXPTE. 36/17.- SAN FULGENCIO. Tanatorio. DIC-13/0152. ACUERDO: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por D. Joaquín Aldeguer Sánchez, para realizar la actividad de Tanatorio en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común, del municipio de San Fulgencio, polígono 2, parcela 118. **EXPTE. 37/17.- ORIHUELA. Campamento de turismo, granja escuela y centro de interpretación. DIC-14/0059. ACUERDO:** Dejar sobre la mesa el expediente de referencia y solicitar informe del Servicio de Infraestructura Verde y Paisaje sobre las determinaciones establecidas en su informe de fecha 1 de diciembre de 2014, a los efectos del cumplimiento del plan de participación pública. **EXPTE. 38/17.- CALLOSA D'EN SARRIÀ. Parque recreativo. DIC-14/0254. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por DINOPARK ALGAR S.L., para realizar la actividad de PARQUE RECREATIVO en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común tipo I, del municipio de Callosa d'en Sarrià, polígono 17, parcelas 86,88,89,90 y 91. **EXPTE. 39/17.- ORIHUELA. Legalización conjunto edificado para almacenamiento y empaquetado de productos hortofrutícolas. DIC-14/0266. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad indicada, de titularidad y explotación privadas en el polígono 49, parcela 7 y polígono 48 parcela 103, del TM de Orihuela promovida por PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS CARRÚS, SL. **EXPTE. 40/17.- AGOST. Aparcamiento de camiones. DIC-15/0189. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad indicada, de titularidad y explotación privadas en el polígono 18, parcela 48, en el municipio de Agost solicitada por Pedro Antón Vicedo.

DAR CUENTA.

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 2 de Junio de 2017, hasta el día de la fecha. **ASUNTOS PENDIENTES.** No hay. **DESPACHO EXTRAORDINARIO.** No hay. **RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas del día arriba señalado.

VºBº

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo. José Luis Ferrando Calatayud

Fdo. Miguel Nicolás Halabi Antón